





Esta Dirección de Enfermería, decide iniciar proceso de **Movilidad Intraservicio** en el **Servicio de Análisis Clínicos** para la cobertura de un puesto de **Técnico de Laboratorio** en turno rotatorio de 12 horas

La publicación de la presente convocatoria estará sujeta a las siguientes normas:

- 1) Se aplicará el sistema de baremación recogida en la normativa de "Movilidad Interna".
- 2) Se podrán presentar todos/as los/as Técnicos de Laboratorio que estén trabajando en el Servicio de **Análisis Clínicos**, siempre y cuando posean plaza en propiedad, sean interinos porvacante o posean nombramiento en Situación Especial en Activo o de Promoción Interna Temporal y, en la actualidad estén ocupando un hueco.
- 3) La solicitud habrá de ajustarse al modelo que se acompaña y vendrá acompañada de los documentos que los/as interesados/as pretendan hacer valer así como de una autobaremación. Dichos documentos deberán corresponder a méritos obtenidos con anterioridad al día 09 de febrero de 2021.
  La información que no se aporte dentro de plazo no será tenida en cuenta posteriormente.
- 4) El lugar de presentación de documentos será la Unidad de Recursos Humanos de Enfermería, en horario de 09 a 14 horas.
- 5) El plazo para presentar las solicitudes estará comprendido entre los días 11 de febrero al 18 de febrero de 2021 ambos incluidos. Durante este mismo plazo se podrá renunciar a participar en la convocatoria, previa comunicación por escrito.

6) Una vez publicado el destino y adjudicado el puesto será irrenunciable.

Directora de Enfermería

Fdo: Idafe Jiménez Díaz



Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín U.RRHH DE ENFERMERÍA Telf.: 70126/70135



Servicio Canario de la Salud HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GRAN CANARIA DR. NEGRÍN





Esta Dirección de Enfermería, decide iniciar proceso de **Movilidad Intraservicio** en el Servicio de Urgencias para la cobertura de los siguientes puestos de **Auxiliar** de **Enfermería**:

N° DE PUESTOS	GRUPO	TURNO	
3	2	12 HORAS	
7	3	12 HORAS	
2	4	12 HORAS	
2	5	12 HORAS	
1	DIURNO	MAÑANA (INCIDENCIAS)	

La publicación de la presente convocatoria estará sujeta a las siguientes normas:

- 1) Se aplicará el sistema de baremación recogida en la normativa de "Movilidad Interna".
- 2) Se podrán presentar todos/as los/as Auxiliares de Enfermería que estén trabajando en el Servicio de Urgencias, siempre y cuando posean plaza en propiedad, sean interinos por vacante o posean nombramiento en Situación Especial en Activo o de Promoción Interna Temporal y, en la actualidad estén ocupando un hueco.
- 3) La solicitud habrá de ajustarse al modelo que se acompaña y vendrá acompañada de los documentos que los/as interesados/as pretendan hacer valer así como de una autobaremación. Dichos documentos deberán corresponder a méritos obtenidos con anterioridad al día 09/02/2021 La información que no se aporte dentro de plazo no será tenida en cuenta posteriormente.
- 4) El lugar de presentación de documentos será la Unidad de Recursos Humanos de Enfermería., en horario de <u>09 a 14 horas.</u>
- 5) El plazo para presentar las solicitudes estará comprendido entre los días 11 de febrero al 18 de febrero de 2021 ambos incluidos. Durante este mismo plazo se podrá renunciar a participar en la convocatoria, previa comunicación por escrito.

Una vez publicado el destino y adjudicado el puesto será irrenunciable.

Directora de Enfermería Fdo.: Idafé Jiménez Diaz

TRANC!

Habita (a)

Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín U.RRHH DE ENFERMERÍA







Esta Dirección de Enfermería, decide iniciar proceso de Movilidad Intraservicio en el Servicio de Urgencias para la cobertura de los siguientes puestos de Enfermeras:

N° DE PUESTOS	GRUPO	TURNO		
2	1	12 HORAS		
3	2	12 HORAS		
4	3	12 HORAS		
2	4	12 HORAS		
2	5	12 HORAS		
1	DIURNO	DIURNO 12 HORAS		

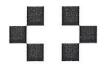
La publicación de la presente convocatoria estará sujeta a las siguientes normas:

- 1) Se aplicará el sistema de baremación recogida en la normativa de "Movilidad Interna".
- 2) Se podrán presentar todos/as los/as Enfermeras/os que estén trabajando en el Servicio de Urgencias, siempre y cuando posean plaza en propiedad, sean interinos por vacante o posean nombramiento en Situación Especial en Activo o de Promoción Interna Temporal y, en la actualidad estén ocupando un hueco.
- 3) La solicitud habrá de ajustarse al modelo que se acompaña y vendrá acompañada de los documentos que los/as interesados/as pretendan hacer valer así como de una autobaremación. Dichos documentos deberán corresponder a méritos obtenidos con anterioridad al día 09/02/2021 La información que no se aporte dentro de plazo no será tenida en cuenta posteriormente.
- 4) El lugar de presentación de documentos será la Unidad de Recursos Humanos de Enfermería., en horario de 09 a 14 horas.
- 5) El plazo para presentar las solicitudes estará comprendido entre los días 10 de febrero al 18 de febrero de 2021 ambos incluidos. Durante este mismo plazo se podrá renunciar a participar en la convocatoria, previa comunicación por escrito.

6) Una vez publicado el destino y adjudicado el puesto será irrenunciable.

Directora de Enfermería Fdo: Idafe Jimenoz Díaz

Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín U.RRHH DE ENFERMERÍA



Servicio Canario de la Salud HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GRAN CANARIA DR NEGRÍN



Esta Dirección de Enfermería, decide iniciar proceso de Movilidad Intraservicio en la Unidad de Medicina Intensiva para la cobertura de los siguientes puestos de Enfermera:

UNIDAD	N° DE PUESTOS	GRUPO	TURNO
UMI-CARDIO	1	2	12 HORAS
UMI-CARDIO	1	3	12 HORAS
UMI-CARDIO	2	4	12 HORAS
UMI-CARDIO	1	5	12 HORAS
UMI-RESPI	1	2	12 HORAS
UMI-RESPI	2	3	12 HORAS
UMI-RESPI	1	4	12 HORAS
UMI-RESPI	2	5	12 HORAS
UMI-NEUROTRA.	2	2	12 HORAS
UMI-NEUROTRA.	1	3	12 HORAS

La publicación de la presente convocatoria estará sujeta a las siguientes normas:

- 1) Se aplicará el sistema de baremación recogida en la normativa de "Movilidad Interna".
- 2) Se podrán presentar todos/as los/as Enfermeras/os que estén trabajando en la Unidad de Medicina Intensiva, siempre y cuando posean plaza en propiedad, sean interinos por vacante o posean nombramiento en Situación Especial en Activo o de Promoción Interna Temporal y, en la actualidad estén ocupando un hueco.
- 3) La solicitud habrá de ajustarse al modelo que se acompaña y vendrá acompañada de los documentos que los/as interesados/as pretendan hacer valer así como de una autobaremación. Dichos documentos deberán corresponder a méritos obtenidos con anterioridad al día 09/02/2021 La información que no se aporte dentro de plazo no será tenida en cuenta posteriormente.
- 4) El lugar de presentación de documentos será la Unidad de Recursos Humanos de Enfermería., en horario de 09 a 14 horas.
- 5) El plazo para presentar las solicitudes estará comprendido entre los días 10 de febrero al 18 de febrero de 2021 ambos incluidos. Durante este mismo plazo se podrá renunciar a participar en la convocatoria, previa comunicación por escrito.

6) Una vez publicado el destino y adjudicado el puesto será irrenunciable

Directora de Enfermería Fdo: Idafe Jiménez Díaz

Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín U.RRHH DE ENFERMERÍA



Servicio Canario de la Salud HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GRAN CANARIA DR. NEGRÍN



Esta Dirección de Enfermería, decide iniciar proceso de **Movilidad Intraservicio** en la Unidad de Medicina Intensiva para la cobertura de los siguientes puestos de **Auxiliar de Enfermería**:

UNIDAD	N° DE PUESTOS	GRUPO	TURNO
UMI-CARDIO	1	1	12 HORAS
UMI-CARDIO	1	2	12 HORAS
UMI-CARDIO	1	4	12 HORAS
UMI-CARDIO	2	5	12 HORAS
UMI-NEURO	1	1	12 HORAS
UMI-NEURO	2	3	12 HORAS
UMI-NEURO	1	5	12 HORAS

La publicación de la presente convocatoria estará sujeta a las siguientes normas:

- 1) Se aplicará el sistema de baremación recogida en la normativa de "Movilidad Interna".
- 2) Se podrán presentar todos/as los/as Enfermeras/os que estén trabajando en la Unidad de Medicina Intensiva, siempre y cuando posean plaza en propiedad, sean interinos por vacante o posean nombramiento en Situación Especial en Activo o de Promoción Interna Temporal y, en la actualidad estén ocupando un hueco.
- 3) La solicitud habrá de ajustarse al modelo que se acompaña y vendrá acompañada de los documentos que los/as interesados/as pretendan hacer valer así como de una autobaremación. Dichos documentos deberán corresponder a méritos obtenidos con anterioridad al día 09/02/2021 La información que no se aporte dentro de plazo no será tenida en cuenta posteriormente.
- 4) El lugar de presentación de documentos será la Unidad de Recursos Humanos de Enfermería., en horario de <u>09 a 14 horas.</u>
- 5) El plazo para presentar las solicitudes estará comprendido entre los días 10 de febrero al 18 de febrero de 2021 ambos incluidos. Durante este mismo plazo se podrá renunciar a participar en la convocatoria, previa comunicación por escrito.

6) Una vez publicado el destino y adjudicado el puesto será irrenunciable.

Directora de Enfermería Fdo.: Idafe Jiménez Díaz

Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín U.RRHH DE ENFERMERÍA